



Municipio de Esteban Echeverría

MONTE GRANDE, 13 MAR 2018

VISTO el artículo 108 inciso 17 de la Ley Orgánica de la Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires (Decreto-Ley 6769/1958), y;

CONSIDERANDO:

Que, el escritor Juan Cruz Castiñeiras, presentará en nuestro Distrito su libro **"MALVINAS POR SUS PROTAGONISTAS"**;

Que, Juan Cruz Castiñeiras, nació en la Ciudad de Buenos Aires el 21 de Abril de 1.984 (34 años). Estudió Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (U.B.A);

Que, realizó actividades laborales en el Congreso de la Nación, en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Círculo de Legisladores de la Nación.

Que, Vivió en la República del Perú, donde se desempeñó en la Gobernación Regional de Lima.

Que, tanto en Argentina como en Perú, estuvo en diferentes medios televisivos, radiales y gráficos. Publicó 4 (cuatro) libros: "El Patriota que quieren olvidar" "Peronismo por sus protagonistas", "Marcel Lefebvre" y "Malvinas por sus protagonistas";

Que, en este último, apela a la memoria de los encargados de cumplir la tremenda misión de recuperar las Islas Malvinas usurpadas por los ingleses desde hace casi 150 años;

Que, la guerra de Malvinas produjo en Argentina grandes héroes y líderes de la gesta. En nuestro distrito, tenemos la riqueza (¿o el orgullo?) de contar con valerosos héroes que sobrevivieron a ella y nos honran enriqueciéndonos con sus presencias, relatos y muestras que se exhiben anualmente en la Plaza "Enrique Santamarina" durante la llamada "Semana de Malvinas" que culmina con la vigilia esperando la llegada del día 2 de Abril;

Que, en este libro, un vecino de Monte Grande, Juan Salvador Scognamiglio, deja plasmado su testimonio sobre la experiencia vivida en las contiendas en defensa de un sentimiento llamado Islas Malvinas;

Que, para la Historia Nacional, nuestro país quien sufrió dos invasiones inglesas, en 1.806 y 1.807, sufría la ocupación de las Islas desde principios de 1.833. Casi 150 años después de esta ocupación al territorio nacional quedó plasmado el valor de los jóvenes valientes que arriesgaron sus vidas en una histórica y heroica guerra en la que intentaron recuperar la "Soberanía de las Islas Malvinas Argentinas". También a nivel mundial se puso de manifiesto la solidaridad expresada de diferentes maneras



Municipio de Esteban Echeverría

..//2

por varios países del mundo hacia Argentina;

Que, los vecinos de nuestro Distrito se sentirán halagados de contar con su presencia y que la realización de esta visita es oportunidad propicia para resaltar públicamente sus méritos y rendir un merecido reconocimiento;

Que, la presentación del libro **"MALVINAS POR SUS PROTAGONISTAS"** se presentara el día 17 de marzo de 2018, a las 18:00 hs en el 4º piso del Palacio Municipal de Esteban Echeverría.

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**Artículo 1º:** Declárase de Interés Cultural para el municipio de Esteban Echeverría la presentación del libro **"MALVINAS POR SUS PROTAGONISTAS"**, que se exhibirá el sábado 17 de marzo del corriente año, donde Juan Salvador Scognamiglio, deja plasmado su testimonio sobre la experiencia vivida en las Islas Malvinas, a través del novelista Juan Cruz Castiñeiras

**Artículo 2º:** Regístrese. Entréguese copia. Tome conocimiento quién corresponda. Hecho archívese.

  
LIC. GASTÓN SUAREZ  
SECRETARIO DE HACIENDA



  
DR. FERNANDO JAVIER GRAY  
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRADO BAJO EL NRO. **523**